

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 14	Páginas 1 de 3
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 26 de marzo de 2014	Hora Inicio: 8:20 a.m.

### Objetivos: Reunión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	Si	2.	Martha Lucía Rodríguez Paz, Directora (E) Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Martha Lucía Vásquez Truissi, en Representación de la Directora de la Escuela de Enfermería	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Gerardo Campo Cabal, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)	Si
11.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	Si	12.	Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
13.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si	14.		

### Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Informe del Decano
3.	Plan de Desarrollo Físico de la Facultad	4.	

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

#### 2. INFORME DEL DECANO

2.1 *Convocatoria Docentes Ocasionales.* Ayer en horas de la tarde se tuvo reunión con la Comisión de Selección Docente, en la cual se presentaron y sustentaron los perfiles de las Escuelas de Medicina, Enfermería y Rehabilitación Humana de los 8TCE asignados a la Facultad de Salud. En el perfil del Área de Medicina Física y Rehabilitación, sólo hubo una objeción dado que se pide experiencia en las áreas de: Órtesis y Prótesis, Riesgos Profesionales, Columna, Mano y Medicina Electrodiagnóstica y además experiencia profesional en el área de Medicina Física y Rehabilitación, mínima de diez años en una institución de tercer nivel, ante lo cual solicitan dejar una sola experiencia dado que ambas son profesionales; a Medicina Familiar se le quitó la experiencia investigativa en temas relacionados con educación, con demostración de publicaciones en Revistas nacionales o internacionales debidamente indexadas por Colciencias; Pediatría se dejó dos publicaciones no tres, como se pedía; Medicina Interna y Enfermería no tuvieron cambios y los de la Escuela de Rehabilitación Humana los devolvieron para que se precisaran más. En relación con los Docentes de Oftalmología y Patología que aplicarán a Reten Social, dado que aun el Consejo Superior no ha aprobado los criterios, solicitaron enviar los perfiles. La Vicerrectoría Académica los remitirá con los ajustes, para que en el Consejo de Facultad del martes se revisen y remitan nuevamente. Dado que viene la segunda fase de Docentes Ocasionales y que en la primera asignaron 8TCE, realizará todos los esfuerzos para que mínimo se asignen 3.5TCE adicionales aunque lo ideal será 7.5TCE, en ese sentido enviará carta al Rector con copia al Consejo Académico diciendo que de acuerdo a las necesidades que están sustentadas en documentos y al compromiso adquirido por la Universidad con el Gobernador hacia el Hospital Universitario del Valle, se aspira a tener como mínimo 3.5TCE.

2.2 *Proyecto Formación de Talento Humano y Atención Primaria Renovada.* En la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de ayer, presentó el proyecto en mención; sin embargo, precisa el tema de la financiación que sería: Recursos de Estampilla Universidad del Valle, Recursos Estampilla Universidad Nacional, Recursos del CREE,

## Desarrollo de la Reunión:

Recursos Hospital Universitario del Valle, Recurso venta de licencias de software; como Plan Alternativo sería con recursos internacionales con el Modelo PPP de Alianzas Público-Privadas. Recuerda que la subasta de Bellavista por \$38.000 millones de pesos se declaró desierta y si no es posible comprarla se utilizaría el lote donde funcionan los parqueaderos para llevar a cabo el proyecto. Hoy irá con los Arquitectos e Ingenieros de la Universidad a Bellavista para que le den una opinión al respecto. El proyecto se presentó en el Consejo de Facultad, se avaló por mayoría, tres abstenciones, ningún voto en contra y no asistieron dos Consejeros. Un Consejero propuso que el Hospital Universitario del Valle participe solo con pacientes para evitar que la Universidad se involucre en los problemas financieros de dicha institución. Copia de la presentación se adjunta al acta.

### 3. PLAN DE DESARROLLO FÍSICO FACULTAD DE SALUD

La Ingeniera Glisdary Osorio comenta que el propósito principal es presentar la propuesta en la cual se ha estado trabajando con el fin de que sea avalada en relación con los cerramientos, porterías, pompeyanos y movilidad de discapacitados, con el fin de poder seguir avanzando en el proyecto pues a finales de abril finaliza el contrato y se deben tener listos los diseños. Además, presentar la solución de algunas zonas comunes como parqueaderos, auditorios y las necesidades que fueron levantadas con cada Director de Escuela mediante encuestas que se aplicaron al inicio del proceso, sobre lo cual quedaría pendiente de presentar una propuesta. Dado que desde hoy queda dibujado lo que debe ser el diagnóstico del Plan de Desarrollo Físico, es importante tener presente para que se tenga en consideración que es algo que se discutió en el Plan de Desarrollo de la Facultad, respecto a la necesidad de revisar toda la infraestructura de la Sede y lo que quedó inscrito en el Plan de Desarrollo es que al 2030 se debe garantizar la optimización del espacio físico y la organización eficiente para el desarrollo de todas las funciones misionales de la institución. Es importante que cada Unidad Académica visualice la Facultad que se quiere en relación con la infraestructura, al 2030, dado que ahora sigue la etapa de diseño, por tanto, se requiere que la primera fase quede bien elaborada.

A continuación los Arquitectos Álvaro Poveda, Gustavo Erazo, Edgar Erazo, Camilo Dittman y Camilo Gutiérrez, realizan presentación de las propuestas relacionadas con Cerramientos, Nuevas Porterías y Controles, Pompeyanos y Rampas para discapacitados. De la presentación se destaca:

- El paquete del contrato está dividido en cuatro puntos uno de los cuales es el cerramiento del campus, la situación de los andenes y la nueva construcción de porterías y controles, que se requiere aprobar para poder pasar a la etapa de elaboración de presupuestos y el trámite de las licencias que se requieran.
- Se presenta el plano general de la Sede, en el cual se reflejan dónde van las soluciones y las propuestas. La primera decisión sería hacer un cerramiento perimetral de la Sede para poder darle mayor seguridad y se asumió como cerramiento el que está diseñado por la Universidad del Valle que es en malla cuadrada, y la recuperación de los cerramientos actuales que se puedan rescatar, lo cual va ligado a la construcción de nuevos puntos de acceso, que son las porterías que no tendrían un control de portero para no aumentar la cantidad de empleados y la idea es trabajar los accesos con tarjeta o lector de algún tipo para que haya un control en la Universidad. Presentan cómo iría el cerramiento y los puntos de acceso al Campus.
- En relación con el lote donde funciona actualmente el parqueadero la propuesta que se tiene es trabajar en un edificio de parqueaderos y hacer un auditorio dado que casi todas las Escuelas han manifestado la necesidad de tener un auditorio con capacidad de al menos 400 personas, lo cual no se puede resolver en ninguna de las otras edificaciones. Se haría un sótano de parqueadero, un auditorio y un piso que puede ser de laboratorio o para posgrados, lo cual estaría por definir. Se aclara que el alcance del proyecto actual no toca el parqueadero como está ahora y es un tema que está en manos de la Sección de Mantenimiento y Obras. Lo que este proyecto tiene que hacer es proponer un anteproyecto de qué puede ser a futuro el uso de ese lote.
- El pasado viernes se colgó en el CDU la exhibición de dos propuestas que se recibieron para el proyecto de remodelación y una premisa que se pidió a quienes participaron en la licitación era que resolvieran con un puente la comunicación para no tener que pasar por el semáforo, por tanto, ambas propuestas lo incorporaron y la misma solución se puede aplicar para toda la Sede, con la idea de que haya movilidad en el Campus sin salir a la calle.
- El cerramiento y las nuevas porterías o controles sería con la posibilidad de dejar las porterías con un manejo digital para el acceso.
- Los pompeyanos estarían ubicados en el paso del CDU a la Plazoleta, en el paso hacia donde se encuentra el edificio de la Escuela de Odontología y en la esquina donde está la Escuela de Salud Pública que conecta con el parqueadero.
- En relación con las Rampas para discapacitados se hizo un estudio de las condiciones actuales de las rampas de la Sede y solo dos de las que hay cumplen con la normatividad actual y se piensa que primero se deben hacer las que faltan y después ajustar las existentes a la norma. Se presenta los sitios en los cuales irían las rampas.

**Desarrollo de la Reunión:**

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que uno de los temas a nivel urbanístico en las ciudades que se está trabajando es acabar con los pasos peatonales por todos los inconvenientes que tienen y en este momento se está trabajando a nivel de movilidad vial mas los pasos de cebra con una cultura ciudadana y una alternativa que se puede plantear es un paso deprimido, en vez de pasos peatonales

La Representante Profesoral comenta que en la Escuela de Bacteriología se hizo una rampa para darle acceso a los salones y al SERH; sin embargo, por allí circulan estudiantes con muestras biológicas, medios de cultivo usados y se exponen a los usuarios a un riesgo biológico de importancia, considera que se debe revisar ese aspecto.

El Decano comenta que sostuvo reunión con los Arquitectos e Ingenieros encargados del proyecto y hay aspectos que es fundamental que queden incluidos en el producto que entregarán dado que obedecen a una decisión del Consejo como una necesidad del Campus en relación con el cerramiento por aspectos como la seguridad, además el Plan de Desarrollo Físico atiende a la normativa en lo que es la discapacidad y tiene que ver con el control del acceso al Campus. Solicita que en el informe final quede incluido que haya cinco vías de acceso lo cual permite que en vez de tener un vigilante por cada edificio, la vigilancia estaría en las vías de acceso, en las cuales debe haber control electrónico para el ingreso que sirva además para el acceso a dependencias como Biblioteca, CDU y Restaurante y se está buscando sirva para poder tener una mejor tarifa para los estudiantes en el Sistema de Transporte Masivo. Es importante que sesionen de manera conjunta los Consejos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración con el fin de que este plan de desarrollo físico se armonice para el Campus y ver cómo se va a pagar en el marco de la alianza, pues lo que sigue es conseguir los recursos para llevar a cabo el proyecto. El Plan de Desarrollo Físico debe ser funcional para solucionar los problemas de la Facultad relacionados con seguridad y bienestar de la comunidad. Pone en consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Plan de Desarrollo Físico de la Facultad de Salud.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, avala la propuesta, en el entendido que queda pendiente finalizar la propuesta para Microbiología, Odontología y Rehabilitación Humana y que se considere la alternativa de los acceso por túneles.

El Arquitecto Camilo Dittman entrega a los Directores de Escuela el estado actual de cómo están las edificaciones, dado que la propuesta presentada es para zonas comunes pero se debe ir más allá para resolver los problemas de cada Escuela, para lo cual se realizó un levantamiento del diagnóstico de todas las edificaciones de acuerdo con su uso, por tanto se requiere que cada uno revise los planos entregados, hagan las observaciones pertinentes y además informen, teniendo en cuenta las soluciones comunes que ya se tienen, que queda faltando para ver las posibilidades de reorganizar la edificación. Se acuerda remitir esta información el próximo lunes 31 de marzo.

Siendo las 9:40 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Julián Alberto Herrera Murgueitio
	Firma:		2.		Firma: